



DECRETO N°: 0284/

EN CONCON, 31 ENE 2023

**VISTO Y TENIENDO PRESENTE:**

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- d) La Ley N° 20.730, Ley Lobby, artículo N° 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16 de agosto del 2022, donde delega firma a la funcionaria Mariela Flores Campo, Administradora Municipal.
- g) Decreto Alcaldicio N° 1991 de fecha 08 de agosto del 2022, donde establece subrogancias para las distintas direcciones.
- h) Decreto Alcaldicio N° 2079 de fecha 16 de agosto del 2022, donde establece subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- i) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°61 de fecha 17 de enero de 2023, por un monto total de \$10.000.000 ítem 24 01 004 005, denominado "MATERIALES DE MANT. Y REP." en el Área de Programas Sociales Social, Asistencia Social.
- j) Decreto Alcaldicio N°114 de fecha 18 de enero del 2023 en donde se autoriza el llamado a Propuesta Pública la adquisición de Contrato de Suministro de "**MATERIALES DE CONSTRUCCION AREA SOCIAL**" por un periodo de 6 meses desde la adjudicación y con un presupuesto disponible de \$10.000.000.- según Especificaciones Técnicas.
- k) Publicación de proceso licitatorio denominado "**MATERIALES DE CONSTRUCCION AREA SOCIAL**" ID 2594-6-LE23, con fecha de publicación el día 18 de enero de 2023.
- l) Acta de Evaluación Propuesta Pública "**MATERIALES DE CONSTRUCCION AREA SOCIAL**" ID 2594-6-LE23, de fecha 27 de enero de 2023, comisión conformada por Directora Dideco, Jefa Área Social, Directora de Administración y Finanzas, y Encargada de Adquisiciones, en donde se verifica el ingreso de 7 oferta:  
Oferente N°1, Comercial Francisco Toso Limitada RUT:76.008.058-6  
Oferente N°2, L & L SPA RUT: 76.812.252-0  
Oferente N°3, Oscar Armando Zúñiga Valenzuela RUT:10.020.938-1  
Oferente N°4, Publictrail Investment Limitada RUT:77.500.124-0  
Oferente N°5, Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo RUT:7.034.236-7  
Oferente N°6, Soc. Comercial Achupallas Limitada RUT: 77.243.020-5  
Oferente N°7, Sodimac S.A. RUT: 96.792.430-K

Se evalúan las ofertas las cuales cumplen con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

Oferente	Oferta Económica 50%	Plazo de Entrega 45%	Requisitos Formales de Presentación 5%	Total
Comercial Francisco Toso Limitada RUT:76.008.058-6	50% Valor canasta \$25.168	40% Entrega en 3 días	3%	93%
Oscar Armando Zúñiga Valenzuela RUT:10.020.938-1	39% Valor canasta \$31.900	45% Entrega en 2 días	5%	89%
Oferente N°6, Soc. Comercial Achupallas Limitada RUT: 77.243.020-5	45% Valor canasta \$28.194	40% Entrega en 3 días	3%	88%
L & L SPA RUT: 76.812.252-0	37% Valor canasta \$33.900.-	45% Entrega en 2 días	3%	85%
Oferente N°5, Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo RUT:7.034.236-7	35% Valor canasta \$35.990	45% Entrega en 2 días	5%	85%

Con fecha 31 de enero 2023, se recibe acta con providencia Alcaldicia.

#### DECRETO:

- ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID **2594-6-LE23** denominada Contrato de Suministro "**MATERIALES DE CONSTRUCCION AREA SOCIAL**", por un periodo de **6 meses desde la adjudicación y por un monto disponible de \$10.000.000.-** al oferente, **Comercial Francisco Toso Limitada RUT:76.008.058-6**, según se indica en Especificaciones Técnicas, con entrega de plazo máximo de **3 días** corridos desde la emisión de la Orden de Compra respectiva, por los siguientes valores:

MATERIALES	VALOR NETO POR PRODUCTO (UNIDAD)
MADERA VERDE DIMENSIONADA PINO DE 2 X 2" DE 3.20 MTS DE LARGO.	\$1.789
PLANCHAS DE FIBROCEMENTO PERMANIT DE 4mm DE ESPESOR 1.20 X 2.40 METROS.	\$7.453.-
PLANCHAS DE ZINC ACANALADA DE 851 X 250 X 0.3 cm.	\$9.771.-
PLANCHAS DE VULCANITA DE 1.20 METROS *2,42 METROS	\$6.155.-
TOTAL, CANASTA	\$25.168.-

2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondientes a través de portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria ítem 24 01 004 005, denominado "Materiales de Mant. y Rep.", correspondiente al Área de Programas Sociales, Asistencia Social.
4. **PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY  
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIELA FLORES CAMPOS

ALCALDE

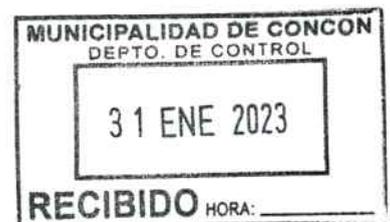
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

FRV/MLEG/PEM/VCF/nvp

Distribución:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado



**INUTILIZADO**